



**IES ALHADRA
PLAN LECTOR
CURSO 2016/2017**

ÍNDICE

	Pág.
1.- Análisis y conocimiento de la situación general de partida	3
2.- Objetivos y compromisos	5
3. Estructura de coordinación, información y apoyos	6
4.- 10 principios generales de tratamiento de la lectura.	6
5.- Planificación de las actuaciones generales	9
6.- Criterios y procedimientos de evaluación	9
7.- Anexos	9
Anexo I: Estadillo de títulos organizados trimestralmente por cursos.	10
Anexo II.- Modelo de evaluación del Plan lector	11
Anexo III.- Rúbrica de comprensión lectora	13
Anexo IV: Niveles de destreza según el MCERL por cursos	14
Anexo VI.- Niveles de velocidad lectora adecuados por curso	15

PLAN LECTOR

1.- Análisis y conocimiento de la situación general de partida

1.1.- Descripción de las acciones que el centro ha llevado a cabo en el ámbito del desarrollo lector y escritor.

- Tras un encuesta que hicimos el curso pasado, comprobamos que el profesorado abordó mayoritariamente los textos expositivos y los descriptivos, mientras que solo en torno a un tercio fomentó el uso del diálogo, la narración y la argumentación. Este hecho desveló que el espíritu crítico -propio del diálogo y la argumentación- estaba por despegar.
- También es cierto que de las cinco destrezas lectoras básicas, las más valoradas por los Departamentos son la comprensión lectora y la expresión escrita, aunque no siempre se enseña al alumnado cómo comprender textos ni cómo redactarlos.
- Un poco más de la mitad de los Departamentos tienen programadas las lecturas del curso y cómo evaluarlas y le dedica en torno a una hora de lectura semanal, normalmente de artículos relacionados con sus materias.
- Al margen de los del Área Sociolingüística, los Departamentos de Física y Química y Matemáticas tienen programados libros completos de lectura.

1.2.- Análisis de las prácticas lectoras y escritoras del alumnado

El alumnado pasó unas pruebas de diagnóstico el curso pasado en el marco del PLC. Las medias, sobre una escala de diez fueron las siguientes. En ellas se ve que la comprensión lectora se aprueba, salvo en Segundo ciclo de ESO y 2º FPB, mientras que ningún nivel llegaba al aprobado en expresión escrita.

	Comprensión lectora	Producción escrita
Primer ciclo ESO y 1º FPB	6,51	3,03
Segundo ciclo ESO y 2º FPB	2,88	4,7
1º Bachillerato y CFGM	5,1	4,6
2º Bachillerato y CFGS	6,31	3,12

1.3.- Análisis de la infraestructura bibliotecaria

La Biblioteca se abre en el recreo, aunque el profesorado puede solicitar su uso en cualquier tramo horario lectivo. En cuanto a infraestructura, cuenta con puestos de lectura suficiente y, aunque tiene una docena de ordenadores, funcionan a duras penas debido a su antigüedad.

Cabe destacar que queda aún un buen número de ejemplares por catalogar, aunque la mayoría ya lo están. También quedan ejemplares por colocar, por lo que se prevé la necesidad de aumentar el número de estanterías.

Este curso vamos a señalar su ubicación en los espacios comunes del centro. Por otro lado, se prevé que, cuando se solventen los problemas informáticos, que se abrirá **Biblioweb**, que ya se nos concedió el curso pasado, para que los usuarios puedan tener acceso al catálogo en línea.

El **servicio de préstamo y orientación de lecturas está establecido y consolidado**, a través de la profesora Isabel Martín, siendo sus usuarios alumnado de ESO y Bachillerato; mientras que los Ciclos Formativos no hacen un uso reseñable de este servicio, siempre en el recreo.

1.4.- Detección de necesidades de formación del profesorado

En principio creemos que bastaría con consensuar unas pautas para el tratamiento de la lectura en clase, sobre todo a la hora de mejorar la lectura fluida, la comprensión y la reutilización de lo leído. Todo ello es aspiración de este Plan lector y del Proyecto lingüístico de centro. Además pretendemos generar rúbricas organizadas por niveles para evaluar estas destrezas.

2.- Objetivos y compromisos

Son objetivos:

- Es objetivo de este proyecto lector es ordenar las lecturas y el tratamiento de la lectura en el IES Alhadra para formar lectores que sepan, según su nivel, comprender qué leen para reflexionar sobre lo leído y reutilizar este conocimiento con posterioridad. También se tiene en cuenta la velocidad, eficacia y fluidez lectoras.
- Aunar estrategias metodológicas comunes y consensuadas para mejorar estas destrezas y formar una comunidad de lectores competentes
- Usar los recursos bibliográficos, los espacios y los servicios que ofrece la biblioteca.
- Mejorar la programación y evaluación de trabajos monográficos
- Establecer rúbricas y estadillos que permitan evaluar los avances en este sentido

Son compromisos:

- El Equipo directivo impulsa y apoya el presente plan.
- El del profesorado viene derivado de que el presente proyecto lector ha sido consensuado en los diferentes departamentos.
- El tratamiento de la lectura en las programaciones es similar en cuanto obedece a tales consensos
- Los departamentos evalúan, con las rúbricas dadas, los progresos y obstáculos al final de cada curso. (ver anexo II)
- El responsable del Plan lector, a partir de los datos de las evaluaciones marcará los objetivos para el curso siguiente.
- Por último, habría que coordinar con los Departamentos cómo equilibrar los fondos de la biblioteca por materias y crear posibles secciones documentales de aula.
- También habría que hacer una selección de enlaces por materias actualizado y recursos electrónicos por Departamentos.

3. Estructura de coordinación, información y apoyos

- Estructura organizativa de coordinación: el equipo de apoyo de la biblioteca, la comisión del Proyecto lingüístico de centro, se encargan respectivamente de velar por los espacios y servicios ofertados por la biblioteca y de seleccionar bibliografía, sintetizar y adaptarla a nuestro centro. Por su parte, el ETCP, se encargará
- Mecanismos para la circulación y difusión de las acciones del proyecto lector: las acciones metodológicas y de evaluación se encauzarán a través del ETCP, como se ha señalado arriba, y se publicarán, además, en la web del PLC. Los eventos y los trabajos de alumnado serán divulgados a través de los tablones del centro y de la web de la biblioteca.
- Cualquier apoyo acerca de cómo mejorar las destrezas lingüísticas en todas las áreas sería bienvenido, aunque, como digo, si el profesorado pone en práctica las pautas dadas aquí, será una práctica formativa muy valiosa por sí misma.

4.- 10 principios generales de tratamiento de la lectura.

4.1.- Antes de la lectura:

- **Activar conocimientos previos** que el alumnado tiene acerca de lo que va a leer, haciéndole preguntas cuyas respuestas conjeturen parte del contenido texto y que lo relacionen con el tema que se va a tratar, de este modo se crearán también expectativas e interés por lo que se va a leer. Una alternativa a las preguntas pueden ser la lluvia de ideas, las discusiones breves acerca del asunto que se vaya a tratar, hacer que relacione este con alguna experiencia personal o que haga predicciones acerca del texto,...
- También **es importante que se prevea el conocimiento del vocabulario**, dando definiciones a pie de página o dejando que se adivine por contextualización.

4.2.- Actividades que pueden hacerse después de la lectura.

- **Indicar el tema y localizar las ideas principales y secundarias** y, así, ver la **estructura** del texto.
- **Sintetizar** la información para su posible uso posterior: subrayar, anotar al margen, esquematizar, sintetizar o pasar a tablas o esquemas contenido de lo leído.
- Realizar preguntas de verdadero o falso, **localizar información puntual** en el texto para responder a preguntas, **buscar información general** en el texto, hacer un crucigrama o sopa de letras con palabras e información del texto,...
- **Conjeturar significados e ideas** a raíz del texto.
- Señalar la **intención del emisor del texto** y **aportar la propia opinión** de un modo crítico, de modo que no se haga solo una comprensión literal del texto, sino también una que permita inferir ideas. Así, el texto puede servir para crear otro texto donde se enjuicie el contenido, se destaque su contenido, se haga otro a imitación del mismo

4.3.- Actividades para fomentar la fluidez, velocidad lectora y expresividad:

- **Lecturas en voz alta:** podcasts, audiocuentos, recitales, dramatizaciones,... La lectura en voz alta garantiza el trabajo de inteligibilidad, sobre todo si se graba, pues refleja las carencias que pudieran darse, sobre todo las referidas a la ya mencionada inteligibilidad, sin olvidar pausas, entonación y expresividad.
- **Lecturas cronometradas con cuestionario posterior** para verificar que la lectura, además de tener una velocidad lectora, es eficaz.
- **Las lecturas pueden partir de modelos grabados** en soporte audiovisual o del propio docente.

4.4.- Tipos de textos:

- Los textos pueden ser los propios de la vida cotidiana -folletos, prospectos, instancias, reclamaciones,...-, de los medios de comunicación -entrevistas, noticias, reportajes, artículos de opinión, crónicas, críticas,...- o los de consulta académica, como libros de textos, diccionarios, enciclopedias,... De hecho, es bueno fomentar la **lectura intensiva de los citados textos breves**, en soporte impreso o digital, **y de textos discontinuos** -gráficos, infografías, imágenes, diagramas, tablas,...-
- Cada departamento podría contribuir a la creación de un **itinerario lector**, si es posible, concretando algún título, es decir, proponiendo **una lectura extensiva de alguna obra completa**.
- En este sentido, se puede aumentar la autonomía lectora haciendo que el alumno elija un libro entre una lista de títulos que se le ofrezca, además de, o en lugar de la lectura programada: esta lista debería estar confeccionada teniendo en cuenta, la **adecuación** al nivel del grupo, los **intereses** del alumnado. Incluso el alumnado podría proponer algún título, con el visto bueno del docente.

- En el caso del Departamento que oferte una lista de lecturas, podría dejar que **el alumno cambiara de título hasta dos veces** si uno no le ha gustado, siempre que lo comunique previamente a su profesorado.
- También sería óptimo tener en cuenta la **disponibilidad de ejemplares en la Biblioteca** para ahorrar costes y rentabilizar inversiones. Así, la biblioteca hará un listado de títulos asociados a materias de los que disponga de al menos cinco ejemplares para su explotación en el aula.

4.5.- En el caso de las lecturas de obras completas, el ETCP coordinará un **estadillo donde aparezcan los títulos organizados por trimestres** para que al alumnado no se le acumulen innecesariamente las lecturas. (ver anexo I)

4.6.- Los **trabajos de evaluación de la lectura** deben ir encaminados a sintetizar la información y reflexionar creativamente sobre lo leído, a argumentar qué le ha gustado o no de lo leído y compartirlo con el resto de la clase de un modo lúdico: creación de comunidades de lectores, exposiciones orales, presentaciones multimedia,... **Deberíamos poder consolidar el placer, más que el deber de la lectura, proponiendo tareas que lleven a compartir el entusiasmo o la crítica razonados.**

4.7.- Sería bueno fijar el **tiempo de lectura semanal en al menos media hora por asignatura**, por parte de todos, por parte del profesor y, por último, la lectura silenciosa e interior: el profesor debe captar cuánto es el tiempo medio que el aula es capaz de leer en silencio, antes de que sobrevenga el cansancio, e ir aumentando progresivamente ese tiempo.

4.8.- Parte del profesorado puede poner en marcha el **portfolio digital o impreso** como contenedor de los materiales producidos por el alumnado relacionados con las actividades de lectura y escritura y la utilización de los fondos bibliotecarios: trabajos de lecturas, producciones escritas propias reseñables, grabaciones en audio o vídeo, recomendaciones lectoras y todos aquellos materiales que se consideren vayan a proporcionar un conocimiento lo más completo posible de la evolución del alumnado en sus competencias de comprensión y gustos lectores y escritores.

4.9.- Se podrán usar rúbricas de comprensión lectora adecuadas a los niveles del alumnado (ver anexos III y IV)

4.10.- Estos principios deberán ser evaluados curso tras curso

5.- Planificación de las actuaciones generales

Consideramos que para que un plan lector llegue a un estado óptimo debe pasar por tres fases:

Fase	Curso	Observaciones
1	2016/2017	Aseguramos la infraestructura bibliotecaria, la selección, organización y automatización de la colección para implementar el proyecto lector definido. Garantizamos los recursos humanos responsables de la coordinación de las labores bibliotecarias y de desarrollo del proyecto. Definimos con claridad los objetivos, principios y compromisos que caracterizarán el proyecto. Realizamos la formación del profesorado mediante la adopción y puesta en práctica de medidas consensuadas Desarrollamos algunas acciones generales del proyecto lector y escritor.
2	2017/2018	Es conveniente que algunos Departamentos al menos inicien la implementación de los proyectos lectores con intervenciones en las aulas. Implicamos a todo el centro solo en algunas acciones concretas del proyecto lector a lo largo del curso. Abordamos la formación generalizada del profesorado en estrategias lectoras y escritoras y uso didáctico de los recursos bibliotecarios poniendo a su disposición rúbricas y pautas online Configuramos y ponemos en marcha algunas secciones documentales de aula.
3	2018/2019	Generalizamos las secciones documentales de aula. Normalizamos las acciones de la biblioteca escolar, siendo el proyecto lector del centro el programa apoyado prioritariamente por aquélla.

6.- Criterios y procedimientos de evaluación

Se partirá del modelo que aparece en el anexo II, donde se explicitan los criterios de evaluación, que será confeccionado por los Departamentos a final de curso.

7.- Anexos

Anexo II.- Modelo de evaluación del Plan lector

Aspecto que se valora	Valoración de uno a cinco				
	1	2	3	4	5
Respecto al proyecto lector y escritor					
• Los apoyos recibidos de la biblioteca escolar para la adecuada implementación del proyecto lector del centro.					
• Grado de utilización del servicio de préstamo de la biblioteca central como consecuencia de la implementación del proyecto lector y escritor en las aulas.					
• El profesorado se vale de los fondos y servicios de la Biblioteca .					
• Los materiales curriculares para el fomento y desarrollo de la lectura en las aulas (evolución de intervenciones utilizando las secciones documentales de aula) y en la biblioteca escolar.					
• La información ofrecida a la comunidad por la biblioteca respecto al desarrollo de actividades lectoras a través de anuncios en los tablones, comunicados, guías, boletines, sección en la sede electrónica del centro...					
• Las vías de difusión utilizadas para el conocimiento de las producciones escritas y de las actividades conjuntas realizadas por el alumnado.					
• La cohesión, el grado de implicación y el compromiso de los miembros de los diferentes equipos creados.					
Respecto al profesorado					
• La inclusión de los planteamientos del proyecto lector/escritor y del uso de la biblioteca escolar en sus programaciones de aula y de área.					
• El cambio de actitud respecto a metodologías, contenidos, actuaciones, en el campo de la formación y comprensión lectoras.					
• Las consultas realizadas al responsable de la biblioteca escolar en torno a materiales para el fomento lector, las estrategias de comprensión lectora, la didáctica de la escritura, procedimientos de búsqueda de información, bibliografías, etc.					
• Grado de colaboración y participación en las actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la biblioteca escolar.					
Respecto al alumnado					
• El índice de lectura y el hábito creado a					

través de las consultas de las fichas de consignación de lecturas personales, de los controles de préstamo y uso de las secciones documentales de aula y de la biblioteca central.					
• El grado de autonomía y participación de los equipos de alumnos y alumnas.					
• El grado de utilización de los recursos de las secciones documentales de aula y de la biblioteca escolar y la competencia en la elaboración de proyectos documentales integrados (utilización de múltiples recursos documentales)					
• Valoración de los textos propios y del dominio de lecturas diversas, procesos de comprensión.					
<i>1. Comprender globalmente: Consideración del texto como un todo. Capacidad de identificar la idea principal o general de un texto.</i>					
<i>2. Obtener información: Atención a las partes de un texto, a fragmentos independientes de información. Capacidad para localizar y extraer una información en un texto.</i>					
<i>3. Elaborar una interpretación: Atención a las partes de un texto, a la comprensión de las relaciones. Capacidad para extraer el significado y realizar inferencias a partir de la información escrita.</i>					
<i>4. Reflexionar sobre el contenido de un texto: Utilización del conocimiento exterior. Capacidad para relacionar el contenido de un texto con el conocimiento y las experiencias previas.</i>					
<i>5. Reflexionar sobre la estructura de un texto: Utilización del conocimiento exterior. Capacidad de relacionar la forma de un texto con su utilidad y con la actitud e intención del autor.</i>					
OBSERVACIONES A LOS PUNTOS ANTERIORES:					

Anexo III.- Rúbrica de comprensión lectora

ÍTEM	Muy poco	En parte	Casi todo	Del todo
Comprendo el texto				
Encuentro información pedida en el texto				
Reconozco la intención del emisor				
Valoro con mi opinión lo leído con cohesión y coherencia				
Resumo el texto con cohesión y coherencia				
Localizo las ideas principales y determino el tema				
Comparto de modo físico o digital mis trabajos de lectura				
Mi lectura en voz alta es inteligible y expresiva				
Mi velocidad y eficacia lectora son las propias de mi nivel				

Anexo IV: Niveles de destreza según el MCERL por cursos

Para adecuar esta rúbrica al nivel del alumnado hay que partir de los niveles que establecimos:

Nivel y cursos	Comprensión lectora	Producción escrita
B1: 1º, 2º ESO y 1º FPB	Comprendo textos dialogados, narrativos, expositivos, descriptivos y argumentativos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con las asignaturas de mi curso. Puedo encontrar información específica en ese tipo de textos. Comprendo la prosa literaria apropiada a mi edad y formación.	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal, también sé rellenar formularios, cuestionarios,... Sé exponer de manera escrita mis pensamientos y sentimientos acerca de algo que me afecte, me interese o esté relacionado con mis asignaturas.
B2: 3º y 4º y 2º FPB	Soy capaz de leer textos relativos a emociones y pensamientos y asuntos de actualidad y propios de mis asignaturas acordes a mi formación y edad, en los que los autores informan y adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria apropiada a mi edad y formación.	Presento exposiciones escritas cohesionadas claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mis intereses y formación. Sé exponer de manera escrita un tema o hacer un resumen ordenado con lógica; también sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
B2/C1: 1º Bachillerato y CFGM	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos, instrucciones técnicas, asuntos especializados propios de mi ámbito escolar,... en los que los autores exponen información o adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.	Soy capaz de escribir textos claros, bien estructurados y fluidos en un estilo apropiado. Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos que presentan argumentos con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. Escribo resúmenes y reseñas de escritos académicos. Seleccione el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos. Incluso puedo estar en la capacidad de pedir un empleo
C1/C2 2º Bachillerato y CFGS	Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.	Me expreso en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista con cierta extensión y con un registro adecuado. Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que considero que son aspectos importantes. También presento argumentos con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales

Anexo VI.- Niveles de velocidad lectora adecuados por curso